

Fideicomiso Patrimonio Autónomo - Asistencia Técnica Findeter - Fidubogotá.

PROGRAMA AGUAS PARA LA PROSPERIDAD.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-015 -2016

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUEBRADA LA CINCO MIL DEL MUNICIPIO DE SOCORRO - SANTANDER”

De conformidad con los términos de referencia, Capítulo II, Subcapítulo I, numeral 1.28.2. Findeter, en su calidad de Comité Evaluador presenta el siguiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes como resultado de la verificación de dichos requisitos, realizada del 11 al 25 de Noviembre de 2016.

PROPONENTES.	REQUISITOS JURÍDICOS.			REQUISITOS FINANCIEROS.			REQUISITOS TÉCNICOS.			RESULTADO VERIFICACIÓN.
	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	(HABILITADO/ NO HABILITADO)
1. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	SI	NO	N/A	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO HABILITADO
2. CONSORCIO PTAP SOCORRO 2017	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	SI	NO	HABILITADO
3. LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
4. CONSORCIO EPM 2017	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
5. ARIA INTERAMERICANA S.A.S.	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO HABILITADO
6. ESPARZA INGENIERIA S.A.S.	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
7. ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	HABILITADO
8. ING INGENIERIA S.A.S.	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
9. CONSORCIO S & D 2016	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO

A continuación se anexan los informes individuales de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, donde se podrá evidenciar el proceso de verificación de cada proponente.

FORMATO EVALUACION FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión

2



INFORMACION PROPONENTE

Fecha Evaluación: 25/11/2016
 Convocatoria: PA-ATE-015-2016
 Nombre Proponente: CONSORCIO EPM 2017
 Integranete 1: MARI LUZ MEJIA DE PUMAREJO
 Integranete 2: EPM INGENIERIA S.A.S
 Integranete 3:
 Integranete 4:
 Integranete 5:

Presupuesto: \$ 360.521.570
 NIT:
 Part. (%) 1: 41.659.578
 NIT-2: 980.471.297.5
 NIT-3:
 NIT-4:
 NIT-5:
 Municipio: MUNICIPIO DE SOCORRO
 Tipo Proponente: Consorcio
 Part. (%) 1: 50%
 Part. (%) 2: 50%
 Part. (%) 3:
 Part. (%) 4:
 Part. (%) 5:

No. Carpeta: 4
 Int.1:
 Int.2:
 Int.3:
 Int.4:
 Int.5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

MARI LUZ MEJIA DE PUMAREJO	EPM INGENIERIA S.A.S			
Fecha Carta CC: 11-nov-16				
Monto Carta CC: \$ 54.400.000	BANCO DE OCCIDENTE			
Expedida por: 50%				
Part. (%)	50%			

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE							
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE							
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE							
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la carta?	CUMPLE							
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE							
¿La carta de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE							
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE							
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 15% del P0?	CUMPLE							
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							

MARI LUZ MEJIA DE PUMAREJO	EPM INGENIERIA S.A.S								
VALOR	LIMITE	EVALUACION							
\$ 54.400.000	\$ 54.378.236	CUMPLE							
CUPO DE CREDITO									

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Expedición: Compañía:
 Nombre Proponente:
 Integrante 1:
 Integrante 2:
 Integrante 3:
 Integrante 4:
 Integrante 5:

Presupuesto:
 NIT:
 NIT:
 NIT:
 NIT:
 NIT:
 NIT:
 NIT:
 NIT:

Municipio:
 Tipo Proponente:
 Part. (%) 1:
 Part. (%) 2:
 Part. (%) 3:
 Part. (%) 4:
 Part. (%) 5:
 Int. 1:
 Int. 2:
 Int. 3:
 Int. 4:
 Int. 5:

No. Carpeta:

5

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Fecha Carta CC:	01-nov-16
Monto Carta CC:	\$ 54.378.300
Expedida por:	BANCOLOMBIA
Part. (%)	100%

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	ARIA INTERAMERICANA S.A.S					OBSERVACIONES
¿ES expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					Aporta carta de cupo de crédito original
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o suursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					Cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 7. Especificación puntual de que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto específico de esta convocatoria, por un monto igual o superior al 15% del presupuesto definido para el presente proceso de contratación. En consideración con lo anterior no se acepta la presentación de un mismo cupo de crédito para diferentes convocatorias en curso. El proponente podrá subsanar el monto faltante siempre y cuando esté dentro del plazo estipulado para subsanaciones, en caso que esta etapa ya se haya cerrado, la propuesta será RECHAZADA.
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 15% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					Cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 8. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.

CUPON DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 54.378.300	\$ 54.378.286	CUMPLE

CUMPRE:

CUMPLE

FORMATO EVALUACION FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión

1



INFORMACION PROPONENTE

Fecha Evaluación: 16/11/2016
 Convocatoria: PAI-ATE-015-2016
 Nombre Proponente: ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
 Integrante 1: ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
 Integrante 2:
 Integrante 3:
 Integrante 4:
 Integrante 5:

Presupuesto: \$ 860.521.570
 NIT: 800.032.277-2
 NIT 1: 800.032.277-2
 NIT 2:
 NIT 3:
 NIT 4:
 NIT 5:
 Municipio: MUNICIPIO DE SOCORRO
 Tipo Proponente: P. Jurídica
 Part. (%) 1: 100%
 Part. (%) 2:
 Part. (%) 3:
 Part. (%) 4:
 Part. (%) 5:

No. Carpeta: 7
 Int. 1:
 Int. 2:
 Int. 3:
 Int. 4:
 Int. 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	08-nov-16				
Fecha Carta CC:	\$ 54.378.236				
Monto Carta CC:	BANCOLOMBIA				
Expedida por:	100%				
Part. (%)					

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la carta?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 15% del POF?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				

ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 54.378.236	\$ 54.378.236	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACION FINANCIERA INTERVENTORIA



INFORMACION PROPONENTE

No. Revisión

1

Municipio: MUNICIPIO DE SOCORRO

No. Carpeta:

8

Fecha Evaluación:	16/11/2016	Convocatoria:	PAE-ATE-015-2016	Presupuesto:	\$ 360.521.570	Municipio:	MUNICIPIO DE SOCORRO	No. Carpeta:	8
Nombre Proponente:	ING INGENIERIA S.A	NIT:	890.405.995-1	NIT:	890.405.995-1	Tipo Proponente:	P. Jurídica		
Integrante 1:	ING INGENIERIA S.A	NIT:	890.405.995-1	Part. (%) 1:	100%	Int. 1:			
Integrante 2:		NIT:		Part. (%) 2:		Int. 2:			
Integrante 3:		NIT:		Part. (%) 3:		Int. 3:			
Integrante 4:		NIT:		Part. (%) 4:		Int. 4:			
Integrante 5:		NIT:		Part. (%) 5:		Int. 5:			

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

ING INGENIERIA S.A	10-nov-16				
	Fecha Carta CC:	\$ 54.378.236			
	Monto Carta CC:	BANCOLOMBIA			
	Expedida por:	100%			
	Part. (%)				

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE							
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE							
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	CUMPLE							
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la carta?	CUMPLE							
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE							
¿La carta de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE							
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE							
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 15% del POF?	CUMPLE							
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE							

VALOR	LIMITE	EVALUACION
\$ 54.378.236	\$ 54.378.236	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: **28/11/2016** Convocatoria: **PAE-ATF-1015-2016**

Nombre Proponente: **CONSORCIO S & D 2016**

Integrante 1: **DIEGO IGNAO ARENAS**

Integrante 2: **SILVA CARRERO ASOCIADOS S.A.S**

Integrante 3: **SILVA CARRERO ASOCIADOS S.A.S**

Integrante 4: **SILVA CARRERO ASOCIADOS S.A.S**

Integrante 5: **SILVA CARRERO ASOCIADOS S.A.S**

Pre-puestos: **\$ 362.521.570**

NIT: **NIT:**

Municipio: **MUNICIPIO DE SOCORRO**

Tipo Proponente: **Consorcio**

No. Carpeta: **9**

Int. 1: **79.155.597**

Int. 2: **860.504.871.2**

Int. 3: **860.504.871.2**

Int. 4: **860.504.871.2**

Int. 5: **860.504.871.2**

Part. (%) 1: **50%**

Part. (%) 2: **50%**

Part. (%) 3: **50%**

Part. (%) 4: **50%**

Part. (%) 5: **50%**

Int. 1: **79.155.597**

Int. 2: **860.504.871.2**

Int. 3: **860.504.871.2**

Int. 4: **860.504.871.2**

Int. 5: **860.504.871.2**

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

DIEGO IGNAO ARENAS	SILVA CARRERO ASOCIADOS S.A.S	16-dic-16	\$ 151.000.000	BANCO DE OCCIDENTE	50%
		Mostró Carta CC			
		Fecha Carta CC			
		Expedida por:			
		Part. (%)			

¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	NO CUMPLE				El proponente aporta una certificación que no cumple con los requisitos solicitados. No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 2. El cupo de crédito certificado en la carta, es el cupo de crédito pre aprobado, expresión que debe estar incorporada de manera explícita en el texto de la convocatoria. El proponente debe aportar carta de cupo de crédito que contenga la expresión requerida en los términos de referencia de acuerdo a la convocatoria.
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	CUMPLE				No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 3. Denominación completa e identificación de la entidad bancaria y del representante que expide la certificación. La carta de cupo de crédito pre aprobado deberá estar firmada por un representante legal de la entidad financiera y/o gerente de oficina o sucesor que le expide o su equivalente. La carta de cupo de crédito debe ser original y firmada por el gerente de la oficina.
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucesor y/o su equivalente?	NO CUMPLE				No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 4. Deberá contener número telefónico y correo electrónico de contacto.
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	NO CUMPLE				No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 5. La fecha de expedición de la carta debe ser inferior a sesenta días (60) de antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 50%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 15% del PO?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE				No cumple con lo establecido en los términos de referencia numeral 8. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. El proponente deberá aportar carta de cupo de crédito en original con vigencia del 11 de noviembre de 2016 al 11 de febrero de 2017.

CUPON DE CREDITO	VALOR	LIMITE	EVALUACION
	\$ 151.000.000	\$ 54.378.236	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE